

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 17-02-2015 08:03:03

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-240-CM15

SEÑOR (ES) : AMINORTE S A	A Sr (a) : Miguel Viguera
DIRECCIÓN : Mac-Iver N°125 Piso 10 Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-9409800
RUT : 99.533.780-0	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Grabador de Voz / Quiero Mi Barrio
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda. La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Maria Inés Vergara Clavijo 56-02-25407698 mvergaraclavijo@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52161529 2239-8-LP11	Grabadores o Tocadores para Cintas de Video	1	(931799) GRABADOR DE VOZ SONY ICD-PX333 4GB MSD USB NEGRO UNIDAD 949596	(931799) GRABADOR DE VOZ SONY ICD-PX333 4GB MSD USB NEGRO UNIDAD; Código: ;Región : RM	82	0,00	0,00	82,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	US\$	82,00
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	82,00
19% IVA	US\$	15,58
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	97,58

Fuente Financiamiento: Fondos Seremi Vivienda-Recup. Barrios

Observaciones:

Solicitud 290 Secplac / Quiero Mi Barrio
Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 225585810
Obligación 36-240
Bodega (2), Informática, Archivo
"Valor Dólar 17-02-2015 \$ 619,72.-"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>